



El Consejo de Administración de Grupo Nosa Terra 21 S.A., en su sesión del día 12 de agosto de 2020 acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Vigo en sus oficinas de la Estación Marítima de Vigo, el día 9 de octubre de 2020 a las 13:30 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su Grupo consolidado, del Informe de Gestión, del Estado de Información No Financiera y Diversidad, de la gestión social, de la aplicación de resultados, así como la retribución de los administradores.
2. Autorizaciones para autocartera en términos legales.
3. Designación o reelección de auditores.
4. Cese y nombramiento de Consejeros.
5. Introducción de un artículo 5 BIS de los Estatutos que regule el ejercicio de derechos políticos de las acciones en caso de usufructo.
6. Inclusión en el artículo 8.4.a, de los Estatutos, de una mención a la publicación en la WEB de las notificaciones de transmisiones de acciones.
7. Modificación del artículo 8.7 de los Estatutos sobre señalamiento del precio y formas y plazos de pago en el caso de ejercicio del derecho de adquisición preferente.
8. Modificación del artículo 15 de los Estatutos para permitir presencias telemáticas en la Junta.
9. Modificación del artículo 19 de los Estatutos para permitir presencias telemáticas en los Consejos.
10. Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.
11. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría, así como el texto propuesto de modificación estatutaria e informe del Consejo están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 4 de septiembre de 2020.

José Silveira Cañizares.
El Presidente del Consejo de Administración